

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Informe cumplimiento de metas del Plan Sectorial 2019-2022 y año 2022

Abril 2023

SepSA 2023-006

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Informe cumplimiento de metas del Plan Sectorial 2019-2022 y año 2022

Elaborado por:

Alicia Sánchez Solís, Unidad de Planificación para el Desarrollo (UPD)

Con base en información suministrada por los directores de planificación de las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario.

Revisado por:

Erick Jara Tenorio, Director Ejecutivo, Sepsa

Diagramación:

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Abril 2023

Acrónimos

BPAM	Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Centro Agrícola Cantonal
Conac-4S	Consejo Nacional de Clubes 4S
CNP	Consejo Nacional de Producción
CSRA	Comité Sectorial Regional Agropecuario
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
INS	Instituto Nacional de Seguros
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PD	Puente al Desarrollo
PA	Puente Agro
PS	Plan Sectorial 2019-2022
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
SINI	Sistema Nacional de Inspección No Intrusiva
SBD	Sistema Banca para el Desarrollo
SAPR	Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Contenido

I. Introducción	1
II. Cumplimiento de metas periodo 2019 al 2022	2
III. Estado de avance de las intervenciones estratégicas año 2022	10
IV. Desafíos	19
V. Consideraciones Finales	19

I. Introducción

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer el avance en la ejecución de las metas de las intervenciones incluidas en el Plan Sectorial 2019-2022, tanto de todo el periodo como del año 2022.

El documento contiene dos apartados, el primero muestra las metas logradas por cada año del periodo (del 2019 al 2022), y el segundo, contiene la situación específica de cada intervención estratégica por cada uno de los ejes del año 2022.

Finalmente, es necesario indicar que se logró en términos generales el cumplimiento de las metas, esto a pesar de que el plan se ejecutó durante meses con declaratoria de emergencia nacional debido a la enfermedad del Covid-19, aunado a limitaciones de presupuesto generada por la contracción del gasto público como medida paliativa para reducir el déficit fiscal, sin embargo, la articulación de algunas de las instituciones permitió alcanzar las metas fijadas.

II. Cumplimiento de metas periodo 2019 al 2022

En el siguiente se presenta un resumen del cumplimiento de las metas por Intervención, del año 2019 al 2022 y porcentaje logrado. El Plan Sectorial 2019-2022, contenía diez intervenciones estratégicas, 13 indicadores. Según se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1
Avance de las metas del Plan Sectorial por intervención estratégica e indicador, a diciembre 2022

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución	
1. Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública Inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial,	Inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo.	Meta del periodo 2019-2022: 4.289 inspecciones.	4 008	93.4	Senasa	
		Meta 2019: 915	915 inspecciones	100.00		
		Meta 2020: 1.018	1.018 inspecciones	100.00		
		Meta 2021: 1.128	1.217 inspecciones	107.00		
		Meta 2022: 1.128	858 inspecciones	76.00		
	Nivel de incidencia del Pequeño Escarabajo de la Colmena en país (país libre del PEC)	Meta del periodo 2019-2022: Contener la plaga en la zona circunscrita				Senasa
		Meta 2019: Contener en un 100% la incidencia del pequeño escarabajo de la colmena (PEC) en el país.	no cumplida	0.00		
		Meta 2020: Contener la plaga en la zona circunscrita.	Se ha contenido el PEC en la zona circunscrita.	100.00		
		Meta 2021: Contener la plaga en la zona circunscrita.	Se ha contenido el PEC en la zona circunscrita	100.00		
		Meta 2022: Contener la plaga en la zona circunscrita.	Contener la plaga en la zona circunscrita	100.00		

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución
2. Comercialización agropecuaria mediante el desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte	Número de sistemas y redes de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales desarrollados y puestos en marcha, en la región Huetar Norte,	Meta del periodo: 2019-2022: 5 sistemas y redes de comercialización en la Región Huetar Norte			MAG
		Meta 2019: estudio técnico económico terminado	Estudio técnico económico terminado	100.00	
		Meta 2020: negociación e implementación de los sistemas y redes en la región.	Se cumplieron las condiciones previas	100.00	
		Meta 2021: 2 sistemas y redes en la región	2 redes y sistemas	100.00	
		Meta 2022: 3 sistemas y redes en la región	ND	ND	
3. Puente Agro como componente territorial de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo	Número de familias con iniciativas agro-productivas.	Meta del periodo: 2019-2022: 1.500 familias con iniciativas agro-productivas			MAG
		Meta 2019: organización para la implementación de la estrategia.	Proceso de organización para la implementación de la estrategia.	100.00	
		Meta 2020: 250 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas	440 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas	176.00	
		Meta 2021: 1.000 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas	746	75.00	
		Meta 2022: 250 familias con iniciativas agro	ND	ND	

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución	
4. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)	Porcentaje de cobertura de la demanda institucional de productos agropecuarios.	Meta del periodo: 2019-2022: 43% de la cobertura de la demanda institucional de productos agropecuarios			CNP-PAI	
		Meta 2019: 40.00%	40.00%	100.00		
		Meta 2020: 43%	62.70%	145.80		
		Meta 2021: 43%	48.00%	111.00		
		Meta 2022: 43 %	69.9%	127.00		
	Número de organizaciones de pescadores vinculados al PAI.	Meta del periodo: 2019-2022: 4 organizaciones vinculadas al PAI			CNP-PAI-Incopesca	
		Meta 2019: Fortalecimiento de capacidades de cuatro organizaciones de pescadores para cumplir con los requisitos de ingreso al PA	4 organizaciones fortalecidas	100.00		
		Meta 2020: 4 organizaciones fortalecidas	4 organizaciones fortalecidas	100.00		
		Meta 2021: 2 organizaciones vinculadas al PAI	1	50.00		
		Meta 2022: 2 organizaciones vinculadas al PAI	1	50.00		
	Porcentaje de agroempresas suplidoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos.	Meta del periodo: 2019-2022: 20% de las agroempresas suplidoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos			cc	CNP-PAI
		Meta 2019: 10.00% de empresas suplidoras del PAI.	10.00%	100.00		
		Meta 2020: 15.00% de empresas suplidoras del PAI.	20.00%	133.00		
		Meta 2021: 20.00% de empresas suplidoras del PAI.	54.00%	271.00		
		Meta 2022: 20.00% de empresas suplidoras del PAI.	41.00%	205.00		

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución
5. Plan Nacional de fortalecimiento del subsector aguacatero	Porcentaje de abasto nacional, a partir de la mejora en el rendimiento, calidad de fruta e incremento de nuevas áreas.	Meta del periodo: 2019-2022: 60.00% de abasto nacional.			MAG
		Meta 2019: Formulación del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero	Formulación del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero.	100.00	
		Meta 2020: 45.00% del abasto nacional	50.00%	111.00	
		Meta del 2021: 50.00% del abasto nacional	50.00%	100%	
		Meta del 2022: 60.00% del abasto nacional	50%	83%	
6. Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural, que les permita subir y potenciar el nivel de madurez de los emprendimientos.	Un Programa sectorial de desarrollo de capacidades organizacionales y empresariales elaborado y puesto en marcha de manera conjunta y articulada por partes de las instituciones involucradas. dirigido a las personas productoras.	Meta del periodo: 2019-2022: Programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial implementado			Despacho Ministerial
		Meta 2019: coordinación interinstitucional y homologación de conceptos y procedimientos	Meta no cumplida	0%	
		Meta 2020: Fase 1 culminada	Fase 1 culminada ¹	100%	
		Metas 2021: Fase 2 (2021-2022): Implementación del programa.	Programa implementado	100%	
		Metas 2022: Fase 2 (2021-2022): Implementación del programa.	Programa sectorial aprobada por el CAN mediante acuerdo 02-04-22. Implementación y ajuste por parte de las instituciones del sector Agropecuario.	100%	

¹ La Fase 1 corresponde al análisis, diseño y desarrollo del Programa Sectorial de Desarrollo de Capacidades Organizacionales y Empresariales.

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución
7. Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.	Número de casas mallas en funcionamiento y produciendo a cargo de grupos organizados de productores(as).	Meta del periodo: 2019-2022: 4 casas mallas construidas y funcionando en la Región Huetar Caribe, por parte de grupos organizados de productores.			INTA
		Meta 2019: Establecimiento de una casa malla de 600 m2 destinada para evaluación y desarrollo de ambiente protegido, adaptado a las condiciones del trópico lluvioso	0	No cumplida	
		Meta 2020: Condición previa consiste en la evaluación y adaptación de las condiciones de la casa malla instalada según necesidades	Condición previa cumplida	100.00	
		Meta del 2021. 2 casas malla en funcionamiento. Transferencia de la tecnología, asistencia técnica de los grupos meta de la región sobre las casas malla	2	100.00	
		Meta del 2022. 2 casa malla en funcionamiento. Transferencia de la tecnología, asistencia técnica de los grupos meta de la región sobre las casas malla	2	100.00	

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución
8. Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuven en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.	Número de muestreo de residuos en melón aguacate y chayote, así como en la miel de abeja, para identificar productos agroquímicos de alto riesgo para la población polinizadora.	Meta del periodo: 2019-2022: 211 muestreos residuos en melón, aguacate y chayote 52 muestras de residuos de miel de abeja			SFE
		Meta 2019: 46 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote, y 10 muestras de residuos de miel de abeja.	46 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 13 muestras de residuos de miel de abeja	100.00 130.00	
		Meta 2020: 50 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 12 muestras residuos en miel de abeja	63 muestras de residuos en melón, aguacate y chayote 12 muestras de miel de abeja	126.00 100.00	
		Meta 2021: 55 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 14 muestras residuos en miel de abeja	70 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 20 muestras de miel de abeja	130.00 142.00	
		Meta 2022: 55 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 14 muestras residuos en miel de abeja	75 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 20 muestras de miel de abeja	125.00 125.00	

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución
9. Registro único de personas productoras	Registro Único de personas productoras implementado. 100%	Meta del periodo 2019-2021: Registro Único de personas productoras implementado			
		Meta 2019: Logística y conceptualización única para la implementación del Registro	Logística y conceptualización única para la implementación del Registro	100.00	
		Meta 2020: Prueba piloto del registro	Prueba piloto del registro	100.00	
		Meta 2021: Implementación del Registro.	Registro implementado	100.00	
		Meta 2022: Implementación del Registro	Base de datos para el Régimen Especial Agropecuario (REA) funcionando correctamente. Ministerio de Hacienda sigue consumiendo la información y en el Sistema de Información de la DNEA se puede visualizar en un módulo esta información. Además en la página del MAG existe una herramienta para consulta del estado actual de un productor.	100.00	

Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Metas logradas	% Cumplimiento de la meta	Institución
10. Descarbonización	NAMA'S desarrolladas y en ejecución (arroz, musáceas y caña)	Meta del periodo 2019-2021: Diagnóstico de las actividades y consecución de recursos.			MAG
		Meta 2019: Desarrollo de lineamientos y metodologías (herramientas de trabajo) para el establecimiento de NAMA'S	lineamientos y metodologías para el establecimiento de las acciones	100.00	
		Meta 2020: Condición previa	Condición previa consiste en el diagnóstico de las actividades para la consecución de recursos	100.00	
		Meta 2021: Condición previa, Se efectúa el diseño y desarrollo del plan para cada una de las actividades	Condición previa, Se efectúa el diseño y desarrollo del plan para cada una de las actividades	100.00	
		Meta 2022: 3 NAMA'S desarrolladas	Diseñadas 3 nuevas NAMA'S, caña de azúcar, musáceas y arroz.	100.00	

III. Estado de avance de las intervenciones estratégicas año 2022

EJE DE POLÍTICA: INSERCIÓN INTELIGENTE EN MERCADOS EXTERNOS Y DEFENSA COMERCIAL

Intervención:	1. Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública.
Indicador(es):	<p>a) Inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo.</p> <p>b) Nivel de incidencia del Pequeño Escarabajo de la Colmena en país (país libre del PEC).</p>
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: 858 inspecciones en la Huetar Norte y Huetar Caribe a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo. Meta no cumplida debido a la reducción presupuestaria.</p> <p>b) Meta 2022: Contener en un 100.00% la incidencia pequeño escarabajo de la colmena (PEC) en el país. Meta cumplida en un 100%. El PEC en Costa Rica se vigila mediante la colocación de apiarios centinela ubicados estratégicamente y el avance del mismo se trata de evitar con medidas de control de la movilización de colmenas de las zonas afectadas hacia zonas libres. En las fronteras se trabaja en conjunto SFE y SENASA para la inspección y fumigación de vehículos de transportes.</p>

EJE DE POLÍTICA: FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Intervención:	2. Comercialización agropecuaria mediante desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte.
Indicador(es):	a) Número de sistemas y redes de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales desarrollados y puestos en marcha, en la región Huetar Norte.
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: 0 sistemas y redes en la región. Meta no cumplida.</p> <p>No se contó con recursos para la implementación por parte del INDER, no se concretó el apoyo por parte del IICA para la elaboración de la estrategia de los sistemas o redes a implementar en la región.</p> <p>Se vinculó la comercialización con el PAI, la Asociación de productores de Bijagua, en la comercialización de hortalizas, la cual comercializa en la zona y lleva a la región Chorotega. Se inició esfuerzos para la comercialización con el Centro Agrícola de Sarapiquí.</p>

Intervención:	3. Puente Agro como componente territorial de la estrategia Puente al Desarrollo.
Indicador(es):	a) Número de familias con iniciativas agro-productivas.
Metas y cumplimiento del año 2022:	a) Meta 2022: 250 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas. Meta 0 Meta no cumplida.

Intervención:	4. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)
Indicador(es):	<p>a) Porcentaje de la cobertura de la demanda institucional de productos agroalimentarios.</p> <p>b) Número de organizaciones de pescadores vinculados al PAI.</p> <p>c) Porcentaje de agro empresas suplidoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos.</p>
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: 43% de la cobertura de la demanda institucional de productos agroalimentarios. Meta cumplida. El cumplimiento se logra gracias al incremento de la demanda de los productos agropecuarios.</p> <p>b) Meta 2022: 2 organizaciones de pescadores con ingreso al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI). Meta no cumplida. Se ingresó solo una organización: Asociación de Productores de Tilapia y Productos Agropecuarios de Llano Bonito de Guatuso. (Aprotila)</p> <p>c) Meta 2022: 20.00% del total de empresas suplidoras del PAI con análisis de residuos químicos. Meta cumplida 205% Los análisis realizados por SFE, sobrepasan la meta dado el interés del SFE de verificar el buen manejo que el productor debe realizar en el uso de agroquímicos, así como cuantificar el problema y tomar medidas para controlarlo. El CNP da seguimiento al proveedor PAI que presente problemas con LMR, se realiza visitas evaluativas, se brinda capacitación y seguimiento.</p>

Lista de agro empresas con análisis de residuos durante el año 2022

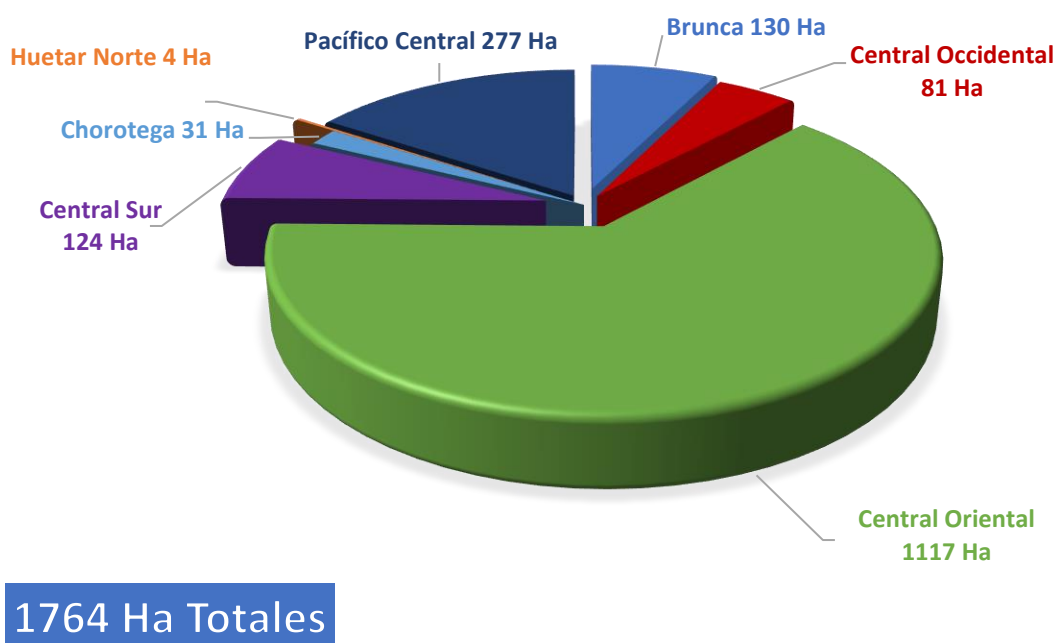
Organización
ACAPAZON
Asolcruz
Asoc. Coordinadora Campesina
Adapex
Asoc. Produc. Concepción de mi Pueblo
Asoc. de Pequeños Productores de Buenos Aires
Aproposac
Asdrubal Alvarado
Asoprocona
ASOPRO EL AGUILA
Asotrojas
CAC. de Alvarado
Coopeatenas R.L.
CAC de Buenos Aires
CAC de Limón
CAC Los Chiles
CAC de Desamparados
CAC de Perez Zeledón/Verde Sur
CAC de Sarapiquí
CEPROMA SANSI
CEPROMA VALLE OROSI
Conservas del Sur GESA
Comercializadora Verdufrutas de Sarapiquí
Ulises Martínez
Fincas Costa Berry S.A.
Mayra Vásquez. Frutas y verduras VyV.
Coopeagri R.L
Coope la estrella del Guarco R.L.
Coopetarrazú R.L.
Corporación Hortícola Nacional
El Agro MyR S.A
Edgar Arguedas (La esquina de los agricultores)
Guanacaste Fresco
Horticultura Cervanteña
Henry Marín Alán
Jose Rodríguez
Luis Sandro Matamoros
Mujeres Emprendedoras
Ronulfo Barboza
Verfrutas IM SA

Fuente: CNP, 2022

EJE DE POLÍTICA: GESTIÓN EMPRESARIAL RESILIENTE

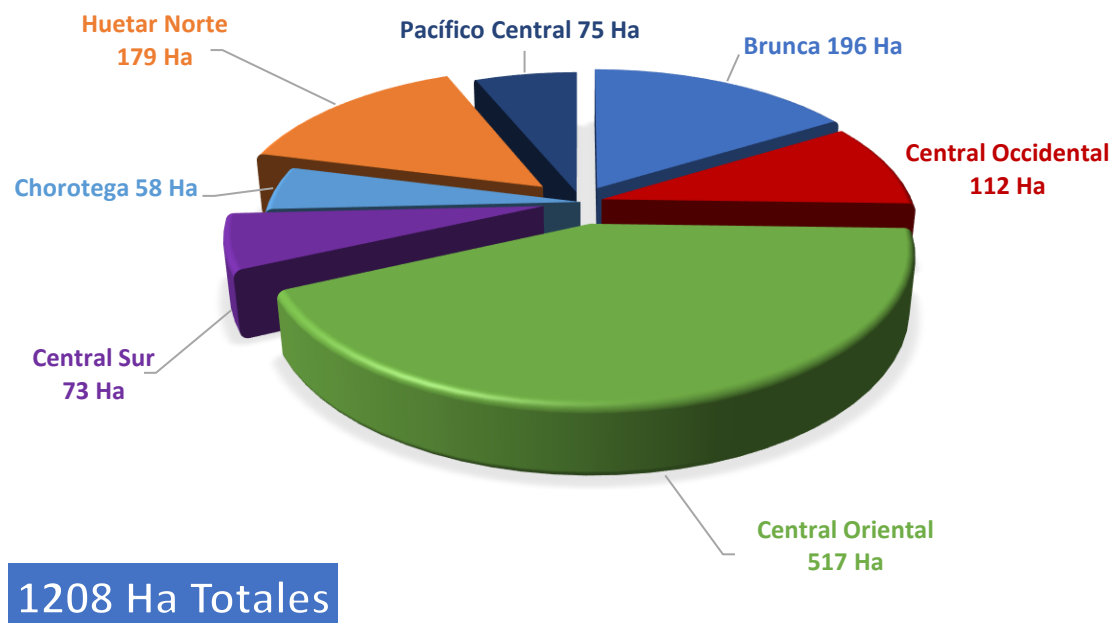
Intervención:	5. Plan Nacional de Fortalecimiento de la Actividad Aguacatera
Indicador(es):	a) Porcentaje de abasto nacional a partir de la mejora en el rendimiento, calidad de fruta e incremento de nuevas áreas.
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: 60.00% de abasto. Meta no cumplida. No se logró alcanzar la meta propuesta para el 2022 del 60% de abasto, se estima un abasto del 50%, debido a que para el año 2023, se esperaba ingresaran a producir 318 hectáreas y además las áreas que cumplen su cuarto y quinto año incrementen producción.</p> <p>Se realizó encuesta nacional de aguacate durante el segundo cuatrimestre del 2022, información que se requería para contar con una radiografía real del sector productor y de la actividad en cada región y a nivel general del país.</p> <p>Como se puede apreciar en el gráfico 1, en la Encuesta de aguacate realizada a inicios del 2022, el país contaba al cierre del 2021 con 1764 hectáreas en producción y en el gráfico 2 se observa que el área en crecimiento vegetativo y que aún no había iniciado producción era de 1208 hectáreas.</p>

Gráfico 1. Hectáreas de Aguacate en producción, 2021



Fuente: Encuesta Nacional de Aguacate, 2022

Gráfico 2. Hectáreas de Aguacate sin producción, 2021

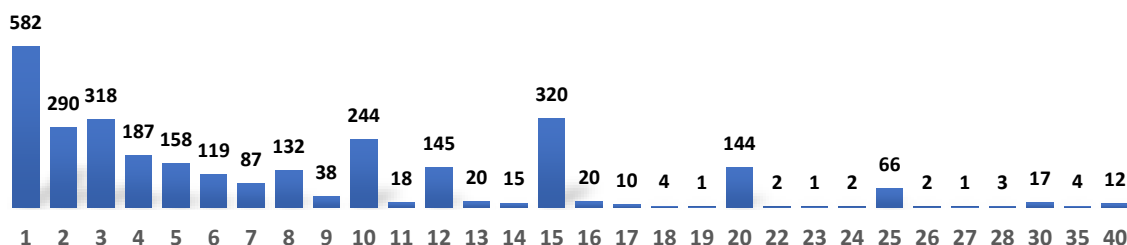


Fuente: Encuesta Nacional de Aguacate, 2022

Importante hacer referencia que la época de siembra se realiza cada año a partir del inicio de la época lluviosa, justo a partir de mediados de mayo y se extiende al mes de setiembre, sin embargo, hay productores que por razones varias aún plantan en el mes de octubre. Por tanto, considerar que la Encuesta se corrió durante los meses de abril al cierre de mayo, por ello, no se pudo cuantificar la siembra del 2022.

En el gráfico 3 se observa la distribución de áreas en hectáreas plantadas de acuerdo a las diferentes edades de plantaciones. Si bien el aguacate inicia a ensayar producción al tercer año de crecimiento, la producción para ese momento es muy pobre, por ello, aún no se considera comercial. La producción comercial se considera a partir del cuarto año. La edad de las plantaciones evaluada en la Encuesta se consideró de acuerdo al cierre del 2021.

Gráfico 3. Distribución de áreas (ha) plantadas con aguacate de acuerdo a edad de plantación, 2021



Nota: En el eje horizontal son los años, y en el eje horizontal son las hectáreas

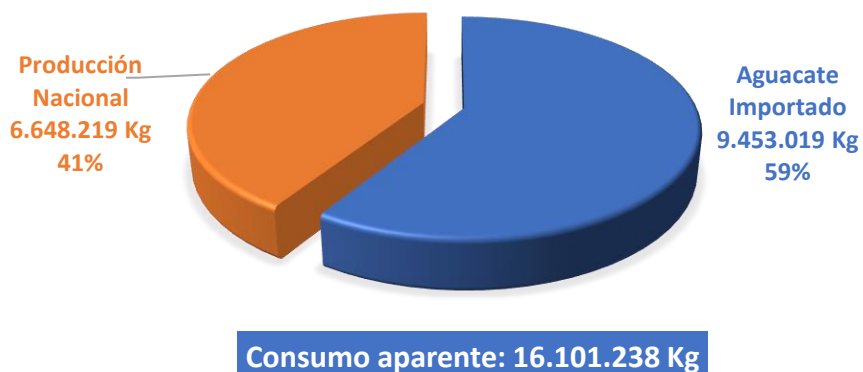
Fuente: Encuesta Nacional de Aguacate, 2022

Se estimó en la Encuesta la producción nacional de aguacate ocurrida durante el 2021 y se determinó que rondaba los 6.648.219 Kg, por otra parte, la Dirección General de Aduanas (DGA) reportó que el volumen importado de aguacate para ese año fue de 9.453.019 Kg, lo que permitió determinar que el consumo aparente de ese año fue de 16.101.238 Kg al 2021

El volumen de importación del 2021 superó en 2418 Tm con respecto al volumen importado durante el 2020, lo que favoreció se presentara una disminución en el porcentaje de abasto estimado para la producción nacional en el 2021. Por ello, el abasto con la producción nacional se cifró en el 41% (ver gráfico 4). Ese incremento casual de importación en el 2021 afectó el resultado esperado para el indicador de ese año en la Intervención estratégica sectorial del Plan Nacional de Aguacate.

Por otra parte, las importaciones que se están registrando para el 2022 reflejan un comportamiento similar al del año anterior, esto según información de DGA. En función de ello, no se podrá alcanzar la meta propuesta del 60% de abasto para el 2022, sin embargo, estimamos que es muy probable que el abasto con la producción nacional podrá llegar al 50%, debido a que para este año se espera puedan ingresar a producir 318 hectáreas y que además las otras áreas que cumplen su cuarto y quinto año incrementen producción.

Gráfico 4. Volumen de aguacate (Kg) importado y producido durante el 2021, Costa Rica



Fuente: Encuesta Nacional de Aguacate, 2022

Al cierre del 2021 se determinó que existían 1208 hectáreas sin producción (41% del área plantada), se espera que en los próximos tres años la producción nacional podría abastecer como mínimo el 70% del consumo.

Intervención:	6. Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural.
Indicador(es):	a) Programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial diseñado y puesto en marcha.
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: Fase 2 Implementación del programa, y evaluación de los resultados. Meta cumplida.</p> <p>Con el ACUERDO CAN 02-04-22: Acuerdo en firme. Los Jerarcas del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural conocen la Estrategia Sectorial de Formación en Gestión Organizacional y Empresarial del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural y aprueban su implementación por parte de las instituciones del Sector.</p> <p>El Sector Agropecuario cuenta por primera vez con una herramienta de medición del nivel de madurez de las organizaciones, la cual ha sido elaborada de forma participativa por las instituciones del sector que trabajan directamente con las organizaciones de productoras y productoras (MAG,CNP,INDER, INCOPECA,CONAC 4S), la cual permite contar con un instrumento común que permite además de tener un diagnóstico integral de la organización la elaboración de un plan de trabajo para corregir los puntos débiles identificados en el diagnóstico, mediante la articulación interinstitucional para la atención de la organización.</p> <p>El Programa Sectorial de Desarrollo Organizacional y Empresarial implementado se potencia con la Directriz presidencial mediante la cual ordena la articulación entre el INA y Sector Agropecuario para fortalecer la capacitación de las personas productoras.</p> <p>El Sector Agropecuario cuenta con un componente en el Sistema de Información en la DNEA mediante el cual se pueden ir registrando las organizaciones diagnosticadas y monitorear el avance de la implementación del Plan de fortalecimiento organizacional y empresarial.</p> <p>Las personas productoras que desarrollan actividades económicas en el sector agropecuario cuentan con un programa sectorial para fortalecer organizacional y empresarialmente sus organizaciones y actividades productivas y/o económicas.</p>

Intervención:	7. Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.
Indicador(es):	a) Número de casas mallas en funcionamiento y produciendo a cargo de grupos organizados de productores(as).
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: 2 casas malla en funcionamiento en grupos organizados. Meta cumplida.</p> <p>La intervención sectorial propuesta entre el INDER y el INTA no se logró realizar, dado que el INDER no asignó los recursos para la ejecución de este proyecto sectorial. No obstante, el INTA ejecutó un Plan Remedial para dar respuesta a la obligación adquirida dentro del plan sectorial.</p> <p>El Plan Remedial realizado permitió iniciar investigaciones en la Región Huetar Caribe, para ello, se construyeron dos casas mallas para la investigación y generación de tecnología, este proceso realizado permitió obtener tres logros finales.</p> <p>Para dar cumplimiento de los objetivos estipulados en el Plan Remedial desarrollado por el INTA, se sigue realizando el proceso de investigación en los invernaderos construidos en la Estación Experimental Los Diamantes. Para el año 2022 se invirtieron en procesos de generación tecnológica un monto de ₡8 868 134,48. Además, se realizó un taller de intercambio de presentación de resultados obtenidos con productores de la región.</p>

Intervención:	8. Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuvan en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.
Indicador(es):	a) Número de muestreo de residuos en melón aguacate y chayote, así como en la miel de abeja, para identificar productos agroquímicos de alto riesgo para la población polinizadora
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: 50 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote, y 12 muestras de residuos de miel de abeja. Meta cumplida.</p> <p>Se realizaron los muestreos de residuos en melón en la región Chorotega y Pacífico Central, en chayote en la región Central Oriental y en la Región Brunca, Central Oriental y Pacífico Central.</p> <p>En el caso de los muestreos de miel de abeja se realizaron en las siguientes direcciones regionales: en la Chorotega 8, Central Occidental 7, Pacífico Central 1, Central Sur 2, Brunca 1, Central Oriental 1.</p>

EJE DE POLÍTICA: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Intervención:	9. Registro único de personas productoras (RUPA)
Indicador(es):	a) Registro único de Personas Agroproductoras implementado
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: Implementación del Registro. Meta cumplida.</p> <p>Entre 2020 y 2021 se implementó en el Sistema de Información de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria una base de datos para el Régimen Especial Agropecuario (REA) administrado por el MAG, dicha base de datos es un depósito de información que se interconecta con bases de datos del propio MAG, SFE y Senasa actualizándose diariamente y brindando información para el Ministerio de Hacienda. En 2021 se puede visualizar la información desde el Sistema de la DNEA y también hacer consulta del estado actual del productor desde la página web del MAG.</p> <p>Por todo lo anterior es que no se necesitó realizar el Registro Único, ya que el REA se encargó de solventar este indicador.</p>

Intervención:	10.Descarbonización
Indicador:	a) NAMA'S desarrolladas y en ejecución (arroz, musáceas y caña)
Metas y cumplimiento del año 2022:	<p>a) Meta 2022: Diagnóstico de las actividades y consecución de recursos (condición previa). Meta cumplida.</p> <p>Durante 2021 se finalizaron las Notas conceptuales de las nuevas NAMAs: Arroz, Musáceas y Caña. Las Notas fueron aprobadas por las Juntas Directivas de LAICA, CONARROZ y CORBANA.</p> <p>Con esto se avanzó al diseño de la NAMA en su versión completa, para lo que se contrataron empresas consultoras, con una inversión de 250 mil dólares. Al 2022 están completos los Documentos Técnicos de las tres NAMAs comprometidas. Para avanzar con las cinco NAMAs se han gestionado apoyos desde de la cooperación internacional tanto para estudios (Cooperación Técnica), como para inversión en finca (Cooperación Económica).</p> <p>Adicionalmente se avanza en el escalamiento de las NAMAs ganadería y café.</p> <p>Gestión de cooperación internacional para recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Reforma de Políticas (BID y Agencia Francesa), por un monto de \$2 millones, orientado a apoyar la formulación de las tres NAMAs, pilotaje de la NAMA Arroz, desarrollo de políticas de ganadería sostenible, fortalecimiento de mercados bajos en carbono para las NAMAs en curso, fincas demostrativas para NAMA Café.

	<ul style="list-style-type: none">▪ Programa de apoyo a la Descarbonización (Banco Mundial), por un monto de \$200 mil, Proyecto PROGREEN orientado a apoyar las NAMAs café y ganadería con estudios a nivel económico y para generar el Plan de Adaptación.▪ Proyecto TRANSFORMA + (GIZ), por \$12 millones, orientado a apoyar el escalamiento de las NAMAs Café y Ganadería y el pilotaje de la NAMA Arroz.▪ Proyecto Adaptación Basada en Ecosistemas (GIZ), por \$2 Millones, apoya el escalamiento de la NAMA Ganadería en Caribe Norte.▪ Proyecto ADAPTADOS (Fondo de Adaptación/FUNDECOPERACIÓN), por un monto de \$10 Millones se viene ejecutando desde 2016, apoya el escalamiento de la NAMA ganadería
--	---

IV. Desafíos

- Continuar con el mejoramiento del proceso de coordinación y articulación interinstitucional; este es uno de los desafíos más importantes para el Sector Agropecuario, por ende, el Plan Sectorial ha realizado esfuerzos en este sentido.
- Compromiso de las instituciones del sector para acelerar la movilización de recursos para las intervenciones estratégicas, con el fin de cumplir con las metas establecidas en el año 2022.
- La experiencia aprendida durante la ejecución del plan sirva para la elaboración del siguiente Plan Sectorial.

V. Consideraciones Finales

Algunas consideraciones que han dejado los resultados en la implementación del plan son:

- Reforzar la coordinación y el apoyo técnico que coadyuven con el cumplimiento de las metas, dirigido a los funcionarios responsables de la ejecución de las intervenciones.
- Las instituciones como resultado de las restricciones presupuestarias deben de gestionar mayores recursos de diversas fuentes y con las organizaciones del sector para establecer alianzas que permitan la ejecución de las metas en beneficio de los productores.
- Incorporar en el próximo Plan Sectorial el enfoque de gestión por resultados.



PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE WWW.SEPSA.GO.CR